

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giráidez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 17 de agosto de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Número 6093

Los "contingentes" de Francia

Lesionan gravemente la producción española

Todos los periódicos de París han publicado estos días un telegrama de Perifán dando cuenta de haber sido arrojados al mar cuarenta vagones de fruta española, echada a perder en su larga estancia en la frontera de Cerbere. Se añade en la información que la mercancía inutilizada representaba un valor de un millón de francos y que su sacrificio era la consecuencia de la súbita aplicación del "nuevo acuerdo económico francoespañol".

No parece fácil que esta sutileza de los periodistas galos, con la que parece diluirse entre los dos países la responsabilidad de este innecesario obsequio a los peces de Mediterráneo, haya podido engañar al buen consumidor francés que, con la triste experiencia de su bolsillo, comienza ya a darse cuenta de lo que representa para los presupuestos familiares esta política de ultraproteccionismo y de restricciones a la importación con la que Francia defiende los intereses de una minoría y busca un equilibrio a su balanza comercial en déficit. Porque, a medida que nuevos rigores han ido estrechando las mallas de sus aduanas, han ido aumentando los precios interiores hasta llegar a hacer de Francia el país de vida más cara de todo el planeta. Y con ello, claro es que se han agravado los problemas de la desocupación y del marasmo comercial y que ha de resultar vana quimera el pretender encontrar los siete mil millones que faltan al próximo presupuesto para su nivelación, ni en la disminución de los sueldos, ni en la creación de nuevos impuestos o aumento de los ya existentes.

Por su calidad de expediente provisional y precipitado, adoptado sin el sereno estudio que requieren en complejos problemas, los cupos de importación, fijados perentoriamente y a espaldas de los acuerdos comerciales que se estipularon solemnemente, además de desarticular todo el sistema que sirve de base a las relaciones mercantiles, dan lugar a los mayores contrastes y a las más sorprendentes incongruencias. Se ha sabido así que el contingente para la importación de máquinas de imprenta se había fijado en un peso que no alcanzaba al de una mediana rotativa. En otros casos se han sometido a esta traba productos o artículos que no se producen en el país.

Pero nada tan significativo y ejemplar como la historia de los novillos checoslovacos. Con destino a Francia partió de Checoslovaquia un vagón de novillos, que al llegar a la frontera, después de un largo viaje a través de Alemania, Suiza e Italia, fué rechazado por los aduaneros por haberse colmado en aquellos días el cupo de importación concedido para los jóvenes toros de las praderas morayas. Hubo las naturales reclamaciones, cambios de telegramas y otras laboriosas gestiones durante las cuales el lote de vacunos murgía tiernamente en la vía muerta donde había sido abandonado. El retorno al punto de partida, además de representar enormes gastos, constituía un serio peligro para la resistencia, ya haría castigar a las praderas reses. Todo parecía perdido, cuando he aquí que súbitamente alguien cayó en la cuenta de que si el contingente de novillos se hallaba agotado, no lo estaba aún el fijado para los bueyes. Fácilmente se adivinará el resto de la historia. Precipitada llamada a un experto veterinario y rápida intervención de rudimentaria cirugía, con la que se transformaron los toros en bueyes. Y hecha la metamorfosis los aduaneros franceses, siempre con sus instrucciones a la vista, dejaron pasar el lote de ganado.

Se comprenderá que con tales ejemplos, difundidos por la Prensa más seria de París, la propia opinión francesa empieza y a mirar con recelo unas medidas de defensa económica que no defienden nada y que sólo sirven para complicar cada día más el mercado, con los consiguientes abusos de intermediarios y acaparadores, sin que siquiera pueda ser válida la excusa de apoyar a una determinada clase y servir con ello un interés político. En las últimas elecciones generales los agricultores votaron en contra de Tardieu, que desde el Ministerio de Agricultura, fué el iniciador de este cerrado proteccionismo. Una gran parte del campo se queja de la carestía del pan y de la carne con la misma amargura que la ciudad. Y el campesino, en cuya salvaguarda se escudan casi siempre estas trabas y limitaciones de los contingentes, acabará por cansarse de hacer el juecico a una política que nada le reporta y que le atrae la enemistad y el recelo del resto del país.

EL NOTICIERO en Madrid

Por los escenarios madrileños

En contraste con la semana anterior, casi en plena temporada invernal, en rudo contraste con su gran actividad, esta última ha sido del más riguroso verano.

Se han paralizado las actividades escénicas; la "galbana" propia de la estación, ha dominado a los elementos teatrales, y lo que es mucho peor todavía, al público.

Además, para complemento de la actividad dominante, las autoridades se han decidido a aplicar la más rigurosa censura para todas las obras que contengan alusiones políticas, únicas que llaman al público.

A las dos suspensiones de la pasada semana, hay que añadir otra más, con el día del estreno, y con el éxito casi conseguido.

"El buen humor nacional" que suscitaba a estrenar la Zarzuela, fué suspendido por ola Dirección de Seguridades, constituyendo la única novedad—la relativa novedad después de las anteriores—de estos últimos días.

Ante estas repetidas intervenciones de la censura, los empresarios madrileños no se arriesgarán a montar nuevas obras que tengan la menor actualidad política.

Los efectos son muy interesantes para el hoy y el mañana.

A consecuencia de ellos, ha tenido que suspender su temporada de revistas la Comedia, donde actúan ahora las variedades.

También ha suspendido su actuación, con ese mismo género, el teatro de verano Atocha, cuya compañía ha pasado a la Latina.

Los demás escenarios se defienden, mal se defienden, excepto alden, mal se defienden, excepto algunos con temporadas populares, o mejor dicho aun, popularísimas.

El maestro Guerrero, sigue su

plausible campaña lírica en el teatro, con gran y merecido éxito, e igualmente Moreno Torroba, con su honrada "Luisa Fernanda", aunque a éste no le acompañan las condiciones del Calderón, donde el público sufre la más angustiosa temperatura. Algo absurdo, mucho más cuando este magnífico coliseo que posee de todo el confort y todos los adelantos, no debe regatear lo preciso para defender sus temporadas veraniegas.

La refrigeración es algo ineludible en todo local moderno dedicado a espectáculos, doblemente cuando éste adelanta rinde los más importantes beneficios.

Los pocos espectáculos que lo tienen en Madrid, sólo dos cinematógrafos en la actualidad—nos referimos a las instalaciones modernas y completas de clima artificial—no notan la diferencia económica del invierno al verano. Reciente está el caso del Cine de la Opera, atravesando una ruinoso campaña, que ha sido transformada en la más próspera después de la inauguración de la refrigeración verificada días pasados. El público le llena a diario, día y noche.

El ejemplo no puede ser más práctico y ya ha empezado a producir efectos: El citado maestro Guerrero está instalando este modernísimo sistema de refrigeración en su teatro Coliseum, cuyas obras avanzan muy deprisa.

SANTIAGO CAMARASA.
Madrid, 15 Agosto 1932.

Suscribase a este periódico

EL DOMINGO PROXIMO EN NUESTRO CIRCO

Las Estrellas Negras en Cádiz

Tenemos noticias que conocidas por el público causaron excelente impresión, que el domingo 21 a las cinco de la tarde actuarán en esta plaza la famosa banda "Estrellas Negras", que está conceptuada como el mejor espectáculo cómico taurino-musical, y que hay enormes deseos de ver y aplaudir por "aquí abajo".

Esta banda lleva en lo que va de temporada más de sesenta representaciones, habiéndolo repetido por los éxitos resonantes obtenidos, por tres veces en Madrid y dos en Sevilla. El sábado 20, actuó en la Línea y el domingo 21 en ésta. ¡No descansan un día! Las empresas sostienen un verdadero pugilato para conseguir su contrato.

El espectáculo que esta empresa dará el 21 es en el orden siguiente: Un magnífico toro de don Ramón Ortega, que rejonará el magnífico caballista don Alfonso Reyes, y si el novillo no muriese de los rejones, será muerto a estoque por el novillero de moda Cruz Buendía de la Serna, del que se tienen inmejorables referencias.

En segundo lugar se lidiarán dos novillos por el novillero de la localidad, Joselito Galán, que tantos admiradores cuenta en Cádiz por sus felices actuaciones pasadas.

En tercer lugar se lidiará un becerro por la cuadrilla cómica de Don José, Chamaco, Pichi y el Hombre de Goma, verdaderos fenómenos de la naturaleza, capaz con sus movimientos de hacer desternillar de risa a los espectadores. Gracia y emoción para "pasar un tren". Y que cada día gustará más. ¡Es un número que gustará a todos!

Cuarto lugar. Presentación del formidable espectáculo americano, Black Stars Band (Banda de las Estrellas negras), compuesto por profesores de música, elegidos de los más importantes centros musicales americanos, todos auténticos negros, entre los que se destaca el popularísimo negro Aquilino, conocido por el "Saxofón humano", los que darán un concierto en el redondel, ejecutando su variado repertorio de fandanguillos, música española y americana y sus originales bailes de Rumbas y Danzas. Prometemos que el público pedirá la repetición de este maravilloso espectáculo.

Quinto. A continuación se lidiará un becerro por los profesores de la banda auxiliados por Don José, Chamaco y el Hombre de goma.

No podrá dudar el público que en esta clase de espectáculo es el mejor y más variado que se presentará en esta plaza.

Los precios son de tres pesetas la Sombra y dos el Sol.

¡Quién, por tan poco dinero, se privará de asistir a tan entretenido y variado espectáculo, "don" de la originalidad, de la gracia y del arte?

Nos va pareciendo que los billetes se van a terminar, porque a juzgar por los juicios de la prensa toda de España, es el mejor acontecimiento del año en su clase.

Andanzas románticas

La Universidad Complutense

Nos detenemos hoy en la vieja "Complutense". Es "Alkala Nahar" uno de los lugares más interesantes, uno de los altares más mercederos de la devoción patria; no tiene los honnificados. No tratamos, ni podríamos hacerlo en este limitado espacio, de referirnos a todos ellos. Nos interesa solamente visitar su decorativo; en el gran paranimfo, venerado monumento por sí sólo, evocador de los más claros ingenios de aquellas épocas, destruíase su decoración, quedando solamente su maravilloso artesonado y parte de las bellas veserías del balco-naje.

Con plausible interés le ha conservado en estos últimos años la

Andanzas románticas La Universidad Complutense

Comunidad particular, que le ha utilizado, y la sociedad de conductores, pero en realidad, empresa de superior categoría a sus fuerzas, el histórico edificio, con su magnífica portada de piedra, obra del notable arquitecto Gil de Ontañón, del 1543, sus nobles interiores, patios, zaguán, escaleras, aulas y demás, es uno más de los tantos monumentos

El soberbio palacio, gloria del renacimiento, guardador de la más interesante historia de la ciencia española, es el que cada piedra, está llena de recuerdos sacratísimos, no vive la realidad que merece.

Después de tres siglos de actuación brillantísima, llegando a alcanzar en algunos de sus cursos hasta doce mil alumnos, la famosa Universidad de Alcalá, no ha tenido la atención merecida.

Trasladada a Madrid en 1836, allí quedó el gran edificio abandonado, perdiendo poco a poco bastantes de sus bellas características.

Sus dieciséis patios, incluso el principal, fueron llenados de verde, sus aposentos perdían detalles

EL MAGNIFICO PARANINFO

El soberbio palacio, gloria del renacimiento, guardador de la más interesante historia de la ciencia española, es el que cada piedra, está llena de recuerdos sacratísimos, no vive la realidad que merece.

Después de tres siglos de actuación brillantísima, llegando a alcanzar en algunos de sus cursos hasta doce mil alumnos, la famosa Universidad de Alcalá, no ha tenido la atención merecida.

Trasladada a Madrid en 1836, allí quedó el gran edificio abandonado, perdiendo poco a poco bastantes de sus bellas características.

Sus dieciséis patios, incluso el principal, fueron llenados de verde, sus aposentos perdían detalles



EL BELLO PATIO TRILINGUE

Anúnciese en este periódico

Los precios son de tres pesetas la Sombra y dos el Sol.

¡Quién, por tan poco dinero, se privará de asistir a tan entretenido y variado espectáculo, "don" de la originalidad, de la gracia y del arte?

Nos va pareciendo que los billetes se van a terminar, porque a juzgar por los juicios de la prensa toda de España, es el mejor acontecimiento del año en su clase.

CUAL PLUMA AL VIENTO

Hoy se ha hecho público que el Consejo de Ministros tiene el proyecto de dictar una ley sobre incautación de las fincas propiedad de los complicados en el reciente complot monárquico, y también tenemos noticias, aun cuando esta última parte no se haya hecho oficialmente pública, que las fincas rústicas, los latifundios, propiedad de esos duques y de esos aristócratas que aspiraban al restablecimiento de la dictadura en España, mediante el golpe de mano de Sanjurjo, esas tierras serán distribuidas equitativamente entre los vecinos del término municipal a que correspondan, entregadas a los municipios para su explotación o bien a las colectividades agrícolas que de su laboreo quieran encargarse. No conocemos, hasta este momento, más detalles del proyecto.

Encontramos acertada, enérgica, justa y adecuada la sanción a esos propietarios, adoradores de oligarquías, que inconscientemente se unieron al extremismo derechista, sin comprender que precisamente por ese camino había de venirles el mal y que la propiedad, que intentaban defender por ese sistema, iba a sufrir con el muchos, injuriantemente más perjuicios que si desde el primer momento del advenimiento de la República, se hubieran puesto al lado del régimen democrático que España se había dictado.

A esa medida es fácil que siga alguna otra relacionada con los alquileres, medida que es posible esté en estudio, también, del Consejo de Ministros y que tienda a premiar al pueblo su adhesión al régimen republicano y a las instituciones democráticas, al verdadero pueblo que en la jornada del día 10 se alzó unánime contra el menor asomo de opresión y de tiranía, que se gestaba en Sevilla, para irruir después, desde allí, al resto de la nación española.

Que esas medidas y otras que el Gobierno adopte causarán perjuicios? ¡Qué duda cabe! Habrán de ser forzosamente leyes nacidas al calor de la revolución, de aquella revolución que nació el 14 de abril, y que parecía paralizada y blandamente sumida en bondades y benevolencias que han estado a punto de ser suicidas. Porque es preciso que el país se dé cuenta que la revolución está en marcha, que la República empieza a actuar de acuerdo con sus postulados fundametales y con su programa amplio y reivindicador que comienza a desarrollarse y que el gobierno del pueblo por el pueblo, ha comprendido que en el reloj político de España ha sonado la hora, de que desde las alturas del Poder se legisle para los ciudadanos de la República, aun cuando sus disposiciones puedan causar daños e injerir perjuicios a los enemigos del régimen. ¡Qué hubieran hecho éstos, si desgraciadamente para el país, el Poder hubiera ido a parar a sus manos?

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Deña Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lorete Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó número 6" y "José Senabre". De don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelena". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernando Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". Pesaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viuda de Canosa Cierlo: "Canosa" y "Cierlo". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De Pesquera Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perian: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustres Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Atlántico", 110 cajas de pescados de 60 kilos peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos gallos, congrios, brótolas, rapas, cachuchos, cigalas, pancho, y pargos.

"Río Mesa", 168 cajas de pescados de 60 kilos, y 53 de 30, con las mismas clases que las anteriores.

"Sagrado Corazón núm. 1", y "Sagrado Corazón núm. 2", 125 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

"Canosa", 244 cajas de pescados de 60 kilos, y 121 de 30, con las mismas clases que las anteriores.

"Pepe y Cuillermo", 72 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 290; Pescadillas gordas, de 115 a 140; Pescadillas terciadas, de 90 a 130; Pescadillas chicas, de 77 a 97; Besugos, 42 a 44; Congrios, a 24; Rapas, a 150; Brótolas, a 55; Calamares, a 85 y 88.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, a 210 y 235; Almejas, a 055 y 200; Pex de palo, a 070; Colorado, a 065; Faneacas, a 090; Besugos, a 090 y 130; Baila, a 185; Cherina, a 255; Cachuchos, 050; Pex de limón, a 255; Brótolas, a 085 y 090; Caellas, a 105; Tomases, a 080; Calamares, a 415; Cornúas, a 130 y 165; Cigalas, a 130; Corvina, a 260; Corvinatas, a 095; Chocos, a 160 y 175; Gallinetas, a 055; Gambas, a 150 y 160; Huevas, a 130 y 135; Japonesas, 150; Jureles, a 055; Lengüados, a 460; Liras, a 080 y 155; Lulas, a 090 y 105; Mojarras, a 160; Morrallas, a 080 y 090; Pargos, a 105 y 190; Pescadas, a 130 y 230; Pescadillas, a 090 y 175; Pex de clavo, a 130; Pex de plata, a 130; Pijotas, a 115; Pulpos, a 055; Rapas, a 095 y 130; Rayas, a 070; Rubios, a 080; Salmonetes, a 315.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde en el día de hoy son las siguientes:

Don Antonio Gutiérrez, médico; don Enrique Díaz Martínez, Inspector de Sanidad; don Francisco Vicente Soler; don Rafael Hidalgo y don Antonio Sánchez Estévez, arquitectos municipales.

SERVICIOS ELECTRICOS

Para esta tarde a las siete se encuentra convocada la Comisión municipal de Servicios Eléctricos.

LOS FUNCIONARIOS QUE HAYAN HOSTILIZADO A LA REPUBLICA

En cumplimiento del decreto del Gobierno de la República, fecha 11 del corriente mes, a cuyo cumplimiento han de cooperar todos los ciudadanos, la Alcaldía interesa que todas aquellas personas que tengan noticias y pruebas, de funcionarios municipales, de toda clase, que hayan cometido actos de hostilidad o menosprecio a la República, comparezcan para manifestarlo así, en la Casa Ayuntamiento, planta baja, de 7 a 9 de la noche, durante plazo de tres días, contados desde la publicación de este aviso en la prensa local.

Cádiz 17 de agosto de 1932.—El Alcalde.—MANUEL DE LA PINTA, ADICION A LA ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el Jueves 18 de Agosto de 1932, a las diez y siete y treinta horas.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, relativo a becas para estudios.

Idem de la Comisión de Policía Urbana, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de uniformes con destino a los Bomberos.

Informe de la misma Comisión, en instancia de don Julián Silva Venegas, sobre instalación de un kiosco en terrenos de Torregorda.

Idem Idem relacionado con la ejecución de obras en la casa número 8 de la calle Fermín Salvachea.

Cádiz 16 de Agosto de 1932.—El Secretario.—F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de hoy:

Acelgas, manojos, a 005 y 010; Ajos, pila, a 010; Apios, manojos, a 010 y 020; Berenjenas, una, a

Crónica taurina

La madre de Juan Luis de la Rosa, gravemente enferma : : : : :

En Jerez, donde reside, se encuentra enferma de gravedad la madre del que fué buen torero—ya que hoy se halla alejado de la profesión—Juan Luis de la Rosa.

De todas veras deseamos su total restablecimiento.

Bernardo Muñoz (Carnicero), triunfa : : :

Por noticias fidedignas que nos merecen entero crédito, sabemos de los ruidosos éxitos que está alcanzando en las plazas sudamericanas este pundonoso diestro.

Y decimos que le concedemos entero crédito, pues los que conocen a Bernardo saben es el torero que al pisar la arena pone a contribución su valor y voluntad, notas características en este bravo mata-dor de toros.

En breve regresará a España, donde de varios amigos se proponen obsequiarle con un banquete por tan resonantes éxitos.

Desémosle al veterano diestro siga acompañándole la suerte en aquellas tierras, donde de tan buen cartel goza.

VERDADES

¿Tiene V. asuntos en Madrid?

¿Le interesa tener un agente o representante en Madrid?

La Oficina Comercial y Jurídica que dirige en Madrid, el abogado don Carlos Caballero

realiza cuantas gestiones, de índole comercial o jurídica, le son encomendadas por sus clientes, como si fuese representante o agente directo de éstos. Y les presta un perfecto asesoramiento jurídico

Gestión en oficinas públicas- Informes-Asuntos judiciales-Compras, ventas y visita a clientes-Consultas y dictámenes jurídicos- Representación en asuntos comerciales- Informes de oposiciones- Adquisición de libros- Redacción de escritos etcétera, etcétera.

Abono por seis meses: 60 pesetas
Abono por un año: 100 »

(Pago anticipado. En el abono únicamente se comprende la gestión de la OFICINA, corriendo a cargo del abonado aquellos gastos que se suplan en cumplimiento de sus órdenes)

LOS NO ABONADOS DEBEN CONSULTAR PREVIAMENTE PARA QUE LES INDIQUEMOS NUESTROS HONORARIOS. (En estos casos sírvase acompañar sello para la contestación.)

Dirija sus correspondencias y pidos a: Don CARLOS CABALLERO, Alcalá, 185, 1.º A.-MADRID

¿El Japón, equivocado?

Cuando la estética de los imperios se ve amenazada por la intrusión de una nueva nación aspirante a Imperio, inmediatamente los tres imperialismos que dominan al mundo (Francia, Inglaterra, Estados Unidos), tratan de hundir a aquella nación que osa colocarse al nivel de dominación de ellas.

Ejemplo grande nos lo ofreció Alemania, antes del año catorce, cuando aspiraba a colocarse al nivel de dominación de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Hacia falta una coyuntura que originara una guerra, coyuntura que lo fue Sarajevo; merced a la cual se dio con el hundimiento de Alemania.

Dice Hegel que los hechos se repiten dos veces en la historia; a lo que Marx añade como complemento: "la primera vez, como tragedia, y la segunda, como parodia".

Si trágico fué el caso de Alemania, parodia es el caso del Japón; pues ante el atropello cometido en Shanghai—posesión internacional—, esto era una coyuntura, mil veces más grande que Sarajevo, para originar una nueva configuración mundial en el extremo Oriente.

Ello no ha pasado de ser una parodia, pese a los miles de muertos que han sido sus pacientes, pues toda negociación diplomática, para cimentar un estado que ante bellum, ha sido nula, porque a más de no deconocerse por el Japón las cláusulas de la Sociedad de Naciones y los pactos firmados anteriormente, no sólo se ha realizado este sarcasmo, sino que se llega a una controlación colonial con la Manchuria; y si a esto no se le llama una burla, ¿qué es si no una parodia con relación al fin que podían ver llegado dichos acontecimientos?

Prejuzgando, el Japón, una guerra civil en China, cosa que originaría la expansión de la Mongolia-soviética-oriental, absorbiendo la Mongolia-oriental, y que acabando las tropas desertoras y vengidas, ésta pudiera organizar, momentáneamente, con la ayuda indirecta rusa, un cuerpo de ejército que fácilmente pudiera vencer a las fuerzas del gobierno central, agotadas de la lucha civil, y por consiguiente, conquistar el Poder gubernamental de Nankin, implantando de esta forma un régimen soviético de paridad al ruso; y, una vez hecho esto, con las tropas rusas en China, ¿quién se arriesgaba a la aventura de reconquistar el poderío colonial perdido ante más de tres millones de hombres, magníficamente armados, contando además con la topografía de situación y el odio acendrado del pueblo chino a ingleses, franceses, yankees y japoneses...?

El Japón, más conocedor de la cuestión china que los Estados Unidos, ante este devenir, busca, además de la controlación de la Manchuria, la alianza, en un momento dado, con el grupo político que le ofrece más garantías para su expansión absorbente de toda la China, y que, contando con esta nueva protección nacional, pueda, de una forma diplomática, ir despojando, poco a poco, del control que ejercen en China Inglaterra, Francia y de su eterno rival los Estados Unidos.

No hay que dudar que la concepción imperialista del Japón, habiendo pasado algunos años de haberla acordado, ha sufrido una gran equivocación al querer hacerla real; equivocación que lleva como

causa original un cambio de política mundial ante los efectos objetivos (superproducción, para nuevas corrientes ideológicas...) que han surgido durante la post-guerra. Por ello, a todo el lector asistente, de las cuestiones internacionales, le habrá causado sorpresa el giro tan brusco que dió el Japón ante la cuestión China.

El Japón veía que si China se levantaba en armas, traía como consecuencia la intervención yankee por un lado, ¿qué haría Inglaterra y Francia? ¿Qué haría Rusia? Serían sus interrogativas dubitativas. Y ante el temor de una hecatombe que traería por consecuencia la caída de su régimen por un lado, y un movimiento de emancipación nacional del pueblo chino aliado a Rusia por otro, ha tomado posición de enquistamiento, esperando variantes o coyunturas, las cuales le hagan hacer una nueva perspectiva en sus concepciones de imperialismo.

Los ataques que diariamente efectúan a la Manchuria, unas veces tropas nacionales y otras tropas rojas chinas, traen por consecuencia el poner en un hilo el gobierno de Nankin con el de Tokio, cosa que originaría la guerra inevitable; pues todos sabemos que, a raíz de los acontecimientos anteriormente mencionados, el gobierno de Nankin está llevando a realización el armamento de más de millón de hombres, los cuales puedan competir con cualquier ejército europeo, ¿se prepara para la guerra? Quizá sea esto lo más probable, puesto que ha llevado a efecto, como medida preventiva, un pacto de alianza comercial con el gobierno de Moscú; pues ante el dilema de Rusia o el Japón, ni que dudarse tiene que se someten a los primeros, máxime contando con la influencia cultural y política que Rusia ejerce sobre China.

Es de anotarse como caso simpático el haber retirado la influencia colonial que tenía sobre China la nación rusa, al implantarse el gobierno soviético, cosa que los chinos han llevado a muy a pecho. "Cláusulas Brest-Litovsk". De hecho de los pueblos a disponer de sí mismo, "León Trostsky". Ni anexiones ni indemnizaciones.

Como segundo plano a esta perspectiva nos sale a la vista la posición de los Estados Unidos. Primeramente, manifestaciones anti-japonesas en todo el territorio americano, acto seguido un semibloqueo a toda la pequeña industria de importación japonesa.

Mas si la situación chino-japonesa se agrava, no es de extrañar que el "delenda est Japón" sea el grito unánime del Parlamento de Washington, seguido del vociferio popular de ¡Viva la guerra!; el cual es fácil que, en los meses de Otoño, se deje oír.

José MARTINEZ SUSINO
Cádiz: agosto 1932.

Ricardodela Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

LA MODA INFANTIL

Delantalitos

Está muy extendida ya esta moda, tan práctica, de llevar a los niños a los paseos públicos, donde juegan y se ensucian con frecuencia, que desespara a las mamás, con lindísimos delantales que, poco a poco, se han convertido en vestidos-delantales.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso.

Y así hemos llegado a la creación de algunos de esos vestidos-delantales, resultando más costosos que un traje de crepón y tan difíciles de confeccionar, que a no tratarse de una mamá o de una tía muy mañosas y laboriosas, requieren la intervención de modista y bordadora.

Lo que más se lleva en este momento es el "punto de nido". Que ya no es tal punto por que lo han complicado con bordados y cruces.

Claro es que resulta mucho más bonito, pero es también mucho más difícil y pesado.

Voy a intentar describirlos dos de esos modelos de vestidos-delantal.

Con deciros que se han exhibido a ¡cientos francos! queda explicado su "sucesos".

Uno de ellos, para niñas de dos a cinco años, en batista finísima blanca sobre la que se diseminan unos grandes lunares bordados en tono cereza.

Para iniciar el vuelo, la nivel de las axilas y por detrás y delante, se adornan con el "punto de nido".

Un cuello bordado a festón menudo y unas manguitas o medias-manguitas amplias y abullonadas, con puñito también bordado a festón (el festón siempre en el tono de los lunares) completan este monísimo modelo.

No olvidareis que las braguitas serán en la misma tela y adornado con igual festón.

Y vamos ahora con el modelo para niños de uno a cuatro años.

En tisor de hilo, amarillo lima, y los bordados en azul porcelana. Es de una sola pieza. El cuello y las mangas, así como el ribeteado del pantalón, en trenzilla de seda del color de los bordados y éstos como adorno—sobre el pecho y un muslo, encontrados, representan dos conejitos jugueteando sobre el césped.

Decía antes y ahora vosotras lo habreis confirmado que se trata de dos modelos muy bonitos, pero sobre todo verdaderamente prácticos por fácilmente lavables sin perder su tersura y delicadeza.

MARIA-DOLORES

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.

Llegada a Cádiz, a las 17:40.

Llegada a La Línea, a las 12:35.

Llegada a Algeciras, a las 11:40.

Salida de La Línea, a las 12:50.

Salida de Algeciras, a las 13:45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintidós de la noche.

COMENTARIO

Sedición

En anterior artículo, afirmábamos, llenos de convencimiento, que la República era indestructible. Los luctuosos acontecimientos de que hemos sido testigos, no hacen más que confirmarnos en lo dicho. Fuerte y pujante vivirá la República.

Ha cruzado rápida, escalofriante, la sombra de la tragedia. Por un momento pareció llenarse España de sangre y dolor. Por unos instantes pareció cesar el ritmo del corazón popular. Mas he aquí lector, que ese corazón plerótico de nobles anhelos, ha vibrado a impulsos de esa conmoción y sin tardanza alguna ha corrido en defensa de su patria y su bandera ¡Noble corazón popular! ¡Te has mostrado digno, del noble pecho que te cobija! ¡Con tu fino instinto, has visto de donde partían la verdad y la justicia, la traición y la ingratitude!

¡Noble pueblo democrata! ¡Mienten quienes te atribuyen ideales monárquicos! ¡Deciendes de patriotas y de héroes y no habías de olvidarlo!

Ahí ha caído sangre inocente. Las grises baldosas callejeras se han teñido con la sangre roja que ha sucumbido engañada, sirviendo los bajos designios de unas personas que alardean de ser distintos, superiores a ellos, inocentes víctimas sacrificadas... ¡De tener sangre azul! ¡La sangre azul! ¿Qué ha hecho la "sangre azul" para merecer la alta distinción de que se muera por ella?

Corroído por todos los vicios, minada por las mayores lacras morales y físicas, respirando soberbia y crueldad... ¿Merece morir por ella? ¿Sacrificar una vida?

La República, dijo el señor Aznar, actuará con energía.

No tendrá otro remedio. Los intransigentes elementos monárquicos, sin incapaces, de comprender la tolerancia del régimen. En sus mentes dictatoriales, no cabe, no tiene lugar, la palabra tolerancia. Jamás le han concedido un rincón; las ideas opresión, tiranía y absolutismo ocupan todo el espacio con carácter permanente. Pienzan y obran así.

Gente así, han dado el grito de rebelión. Se han aprovechado de la libertad republicana, para intentar luchar inicuamente contra esa misma libertad. Esos generales sublevados, indignos a todas luces, de pertenecer al ejército, han querido, sin duda, resucitar la nefasta época de los pronunciamientos. El siglo XIX.

Pero se han encontrado, afortunadamente, con el muro humano de las fuerzas republicanas, que han defendido al régimen con el más alto y noble valor.

¡Viejo fantasma de la monarquía! ¡Vuelve al sepulcro de donde no debiste salir! ¡Vuelve a la obscuridad y a la penumbra, donde aún en vida estuviste sumido! ¡Levante con tu trémula mano la pesada piedra, y deja que la legalidad y la libertad florezcan en el mismo terreno donde antes surgió el cardo de la injusticia y el atropello!

Y si algún día intentaras hacer resurgir pasadas grandezas, piensa en los fieles servidores de la República. Piensa en el clamor popular. Reflexiona en silencio y verás como esos intentos no harán otra cosa que afirmar el régimen, que el pueblo legalmente se dió, y que a sí mismo defenderá con todas sus fuerzas.

Con un espontáneo movimiento, todas las regiones, todas las provincias, han protestado unánimemente contra el pasado movimiento, que acudillaba quien no supo responder con su honor.

Magnífica ha sido la entusiasta reacción popular. Estudiantes y obreros con un estrecho abrazo, que une a toda una España, han elevado su voz acompañado por la multitud, aclamando la justicia y la libertad.

De este rudo choque, con la realidad, ha surgido la República, más firme, más airosa, más gallarda.

Alonso DE VILHENA

INSULTOS CON INTENTO DE AGRESION

En la In-pección de Vigilancia se personaron los municipales números 83 y 78, conduciendo al que dijo llamarse Gabriel Fuentes Rodríguez, de 46 años, casado y habitante en Mariana de Pineda 54, acoesoría, el que fué detenido por insultar en la Plaza de la Libertad a todos los transeuntes, intentando además agredir con un cuchillo que se le ocupó a José Bermúdez Romano, de 20 años, soltero, habitante en Sevilla en la calle Ramón y Cajal, establecimiento de bebidas.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

Cosas que pasan

LOS JUEGOS DE NIÑOS

Luis Ramos Romero, de once años, con domicilio en Plocia número 7, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa en el maxilar superior, que se le produjo jugando con el niño de igual edad, José Martín Muñoz, con igual domicilio que el anterior.

POR EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

En la Comisaría de Vigilancia fué presentado por la Guardia Municipal el individuo Agustín Sierra Fortín, de treinta y tres años de edad, que habita en Fabio Rufino número 8, porque en la Avenida Pablo Iglesias daba gritos subversivos en estado de embriaguez.

REYERTA

El Sereno Pedro Torres, presentado en la Comisaría de Vigilancia a José Vargas, de veinte y tres años de edad, que tiene su domicilio en Santo Domingo número 47, y a Antonio Delgado Rodríguez, de veinte y cinco años de edad, que habita en Amaya número 3, los cuales sostuvieron riña en la calle Servandá, resultando el Antonio Delgado con una mordedura en el dedo pulgar de la mano izquierda, siendo asistido en la Casa de Socorro.

REYERTA ENTRE MECANICOS

Los guardias municipales, números 37 y 98, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que dijo ser Antonio León Campos, de 45 años, casado, segundo mecánico del "Ángel de la Paz", quien manifestó que había sido objeto de una agresión por parte del primer mecánico de dicho barco, el cual se dió a la fuga.

Fué asistido de erosiones leves en el Hospital de San Juan de Dios. Posteriormente se presentaron en la Comisaría, los que dijeron ser Manuel Quero Maldonado, soltero, mecánico primero del barco "Ángel de la Paz", y Eduardo Chano, habitante Encarnación, número 20 presidente de la Asociación de Mecánicos Navales.

Declaró el primero que si agredió al Manuel León fué por dirigirle éste graves insultos intentando pegarle al propio tiempo.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DECLARÓ EL PRIMERO QUE SI AGREDIÓ AL MANUEL LEÓN FUÉ POR DIRIGIRLE ÉSTE GRAVES INSULTOS INTENTANDO PEGARLE AL PROPIO TIEMPO.

Por responder de él, el presidente de los mecánicos fué puesto en libertad.

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el AMERICAN BAR

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

Acusación retirada

En esta misma sección ocupó el banquillo, para responder a un delito de atentado a los agentes de la autoridad el individuo Antonio Román Sánchez, al que Ministerio de la Ley le interesaba las penas de 3 años 8 meses y 21 días de arresto mayor y 15 días y 75 pesetas de indemnización, porque el día de auto estando discutiendo en su casa, en Arcos con su cuñado agredió desintencionadamente a un guardia municipal que acudió a los gritos.

El defensor letrado señor Martín de Mora interesaba la libre absolución de su patrocinado.

Terminada la prueba testifical el Ministerio Fiscal retiró la acusación dándose por terminado el juicio.

La sala dictó mandamiento de libertad por estar el procesado detenido.

Juicios suspendidos

Los restantes juicios señalados para el día de hoy, fueron suspendidos por no haber comparecido ni los procesados ni los testigos.

SENALAMIENTOS

Para mañana están señalados los siguientes juicios orales:

Cádiz: Lesiones, Vicente Pirla Sosa, señores Domínguez y Martín de Mora.

Cádiz: Resistencia, Ventura Norma, señores Reina y Martín de Mora.

Asociación de Inquilinos de Cádiz

¡INQUILINOS GADITANOS!

El jueves día 18, a las nueve en punto de su noche, en el Teatro Cómico, se celebrará reunión extraordinaria para tratar del siguiente orden día:

Primero.—Lectura de correspondencia.

Segundo.—Irregularidades en las cuentas.

Tercero.—Sobre el conflicto creado por los procuradores.

Cuarto.—Elección de cargos vacantes, Secretario, Vicepresidente y Vocal.

Quinto.—Necesidad de nombrar las mesas de discusión.

Sexto.—Cambio de forma de cotización.

Séptimo.—Proposiciones generales.

Dada la gran trascendencia de esta Asamblea, esperamos que los inquilinos gaditanos acudan al tedio que les entrega a sus seculares enemigos los caseros y acudan a prestar el calor debido a su organización.

A esta reunión podrán asistir todos los inquilinos gaditanos, con voz consultiva, pero para votar tendrán necesidad de presentar el último recibo.

¡A la lucha, pues, inquilinos gaditanos; al frente único propietario, opongamos el indestructible blo que del frente único inquilino!

¡Inquilinos gaditanos: a la reunión!

El Presidente, Juan López Gálvez. — El Vicepresidente, Juan Camerino Benítez.

El Comité.

Cádiz a 17 8 932.

Tribunal de Justicia

JUICIOS DE HOY

Se conformó

En la sección segunda se vió la causa seguida contra Juan Romero Garrido, por infracción de la Ley de Caza.

Pedia el representante del Ministerio Fiscal la pena de 4 meses y un día, el defensor señor Pérez Alcón, la absolución.

Como el procesado se conformase con la pena pedida, el defensor estimó innecesario la continuación del juicio.

OTRO DE LOS PUNTOS QUE TRANTAN

Acusación retirada

En esta misma sección ocupó el banquillo, para responder a un delito de atentado a los agentes de la autoridad el individuo Antonio Román Sánchez, al que Ministerio de la Ley le interesaba las penas de 3 años 8 meses y 21 días de arresto mayor y 15 días y 75 pesetas de indemnización, porque el día de auto estando discutiendo en su casa, en Arcos con su cuñado agredió desintencionadamente a un guardia municipal que acudió a los gritos.

El defensor letrado señor Martín de Mora interesaba la libre absolución de su patrocinado.

Terminada la prueba testifical el Ministerio Fiscal retiró la acusación dándose por terminado el juicio.

La sala dictó mandamiento de libertad por estar el procesado detenido.

Juicios suspendidos

Los restantes juicios señalados para el día de hoy, fueron suspendidos por no haber comparecido ni los procesados ni los testigos.

SENALAMIENTOS

Para mañana están señalados los siguientes juicios orales:

Cádiz: Lesiones

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

El señor Calviño impone al diario «La Unión» una multa de diez mil pesetas, cuya sanción lleva anexa la incautación del edificio y talleres propiedad del periódico.-Una disposición del abogado radical socialista don Teodomiro Muñoz.-Disposiciones de Justicia Militar.-El estudio de la base séptima de la Reforma Agraria.-Un acuerdo de la minoría socialista.-Se amplía la declaración al general Sanjurjo.-El nuevo inspector general de la Benemerita.-El proyecto de incautación de fincas rústicas.

UNA PROPOSICION DEL ABOGADO RADICAL SOCIALISTA, DON TEODOMIRO MUÑOZ. -- EL GENERAL RUIZ TRILLO REVISITA LA GUARNICION DE SEVILLA. -- LOS MILITARES DETENIDOS EN SEVILLA, HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIAL. -- EL SR. CALVIÑO, IMPONE AL DIARIO «LA UNION», UNA MULTA DE DIEZ MIL PESETAS, CUYA SANCION LLEVA ANEXA LA INCAUTACION DEL EDIFICIO Y TALLERES PROPIEDAD DEL PERIODICO.

Sevilla.—El general don Leopoldo Ruiz Trillo, que se encuentra en esta capital, enviado especialmente por el Gobierno de la República, estuvo revisando el cuartel del Regimiento Infantería número 9.

También estuvo revisando los retenes que prestan servicio en distintos sectores de la población. Acompañaba al general Ruiz Trillo, en estas visitas, sus ayudantes.

Se han recibido órdenes de repatriar las fuerzas del Regimiento de Infantería, número 33, que se encontraban en Córdoba y que han salido con dirección a Cartagena.

Se han posesionado de sus mandos respectivos los jefes y oficiales nombrados para los distintos Cuerpos y Dependencias de esta guarnición.

Los militares que se encuentran detenidos han sido puestos a disposición del juez especial, don Dimas Camarero, que se espera llegue mañana a nuestra capital.

Ha salido de Málaga con dirección a Madrid el coronel Valle-Villa, jefe que fué del tercer Regimiento Ligero de Artillería.

Este jefe ingresará en Prisiones Militares.

El abogado radical socialista, don Teodomiro Muñoz, se ha dirigido a la Auditoría de Guerra, con el fin de que se revien todos los sumarios incoados por la misma; especialmente el que se refiere a los sucesos de Gileña, que instruyó el teniente coronel Gómez Cobian.

Como se sabe, este jefe fué detenido en La Línea, disfrazado de sacerdote, cuando pretendía huir a raíz del fracasado movimiento sedicioso.

El gobernador civil, Sr. Calviño, ha castigado al diario local «La Unión», con una multa de diez mil pesetas, cuya sanción lleva anexa la incautación del edificio y talleres donde se tiraba el periódico y que era propiedad de dicho diario; con el fin de que no se ejecuten trabajos en dicha imprenta.

Justifica el señor Calviño su sanción expresando que aun sintiendo mucho no ha tenido más remedio que adoptar tal determinación por que el aludido periódico desde el advenimiento de este régimen-agregó, venía haciendo campañas contra el mismo.

Principalmente ha motivado la sanción, según parece, los titulares que encabezaban la información publicada en la edición del pasado día 10, relativo al golpe de Estado, y en la que el señor Calviño ha querido ver la adhesión del repetido periódico a la actitud de Sanjurjo.

En el edificio de «La Unión» campea un gran cartel dando cuenta de la incautación del edificio por el Estado.

DISPOSICIONES DEL DIARIO OFICIAL DE GUERRA. -- LOS JEFES Y OFICIALES QUE VUELVEN A LA GUARNICION DE SEVILLA

Madrid.—El Diario Oficial del ministerio de la guerra, publica la relación de Jefes y Oficiales del Batallón de Cazadores núm. 8 de guarnición en Sevilla que fueron destituidos y que vuelven a dicho Regimiento quedando sin efecto la orden del 13 del actual que se refería al cese de los citados Jefes y oficiales.

También publica la relación de los farmacéuticos militares de la segunda Región (Sevilla).

EL JEFE DEL ESTADO EMPRENDE SU ANUNCIADO VIAJE A SANTANDER

Madrid.—El señor Alcalá Zamora y Torres, acompañado de su séquito ha salido de la estación de Segovia con dirección a Santander emprendiendo su anunciado viaje a esta última capital.

La despedida tributada al Presidente de la República ha sido entusiástica en extremo.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE GUERRA ACUERDA LA MODIFICACION DEL ARTICULO 7.º DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Madrid.—La Comisión Parlamentaria de Guerra ha celebrado reunión.

Las recibidas por el señor Gobernador en el día de hoy: Don Manuel Muñoz Martínez, don Francisco de la Viesca, don Santiago Pérez Fernández de Castro, alcalde y Comisión del Ayuntamiento de Puerto Serrano, alcalde de San Fernando, director del Hotel Playa, don Bernardino Jiménez del Moral, don Ignacio Chilla, alcalde, secretario y Comisión de los Barrios, don José Balén Faleiro, don Manuel Fernández Pujol, don Benito Romero, don Julián Montes de Federico, don Antonio Prieto Castro.

NADA NOTICIALE

Cuando el gobernador recibió a los periodistas, les dijo, que aparte la lista de visitas, que facilitaba, nada tenía que comunicarles.

Notas marítimas

Durante el día de hoy se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

El torpedero número 19 llegó procedente de la mar, fondeando en la dársena, amarrando a la boya.

El crucero «República» pasó a carbonear al muelle de Depósitos Francos.

Llegó el vapor correo «Isla de Menorca», de los puertos de Laredo y Arcilla, con pasaje militar y particular, la correspondencia y material de aviación.

La motonave «SIL» tomó entrada procedente de Marsella, Barcelona, Valencia y Málaga, con pasaje y carga general.

Continuó viaje para Casablanca, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas; con igual clase de carga y pasaje.

nión acordando la modificación del artículo séptimo del Código de justicia militar.

PARA QUE NO SE INTERRUMPA LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE VALDEPENAS A PUERTOLLANO

Madrid.—En la sala del Congreso se reunieron esta mañana los Diputados interesados en la construcción del ferrocarril de Valdepenas a Puertollano para que no se paralicen dichas obras.

EL ESTUDIO DE LA BASE SEPTIMA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—La Comisión Parlamentaria encargada del estudio de la Reforma Agraria, permaneció reunida esta mañana durante largo rato dedicando al estudio de la base séptima de dicha reforma.

Acordó mantener íntegro el dictamen de la mencionada Comisión.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—La minoría Agraria Parlamentaria celebró una reunión en la que se trató de la próxima reunión de los Jefes de minorías.

Fue acuerdo de la minoría oponerse a que se lleve adelante el aceleramiento de las discusiones del Estatuto de Cataluña y el de la Reforma Agraria.

UN ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA RELACIONADO CON EL ABORTADO MOVIMIENTO. -- LAS GESTIONES DEL SR. DE LOS RIOS

Madrid.—La minoría socialista celebró reunión, y al terminar ésta, facilitaron una nota en la que se dice fué acuerdo unánime dirigirse al Gobierno para que se aplique un castigo ejemplar a los responsables de la última intentona.

Fue también acuerdo de la minoría aprobar las gestiones hechas por el señor de los Ríos.

Este protestó de las imputaciones que se le habían hecho acerca de determinadas actitudes, exponiendo el señor de los Ríos que eran supuestos ilógicos.

También acordó preguntar al Gobierno, para obrar en consecuencia, acerca de la actitud que se adoptará en relación con los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.

Finalmente pídese el indulto de los trabajadores condenados por la Audiencia militar de Pamplona por ataques al dogma católico.

Cámara Oficial de Comercio

Es de sumo interés conocer las cuentas, propiedad de súbditos españoles, que están bloqueadas en Austria, Argentina, Alemania, Chile, Hungría y Yugoslavia, rogando por esto, a los que puedan estar sufriendo ese perjuicio, que envíen una relación de dichas cantidades, con especial cuidado de hacer constar el origen de la operación, o sea, si corresponde a exportaciones españolas o a otros conceptos.

Esta información, que hacen todas las Cámaras en la actualidad, para transmitir al Consejo Superior los datos, conviene sea cumplimentada por los interesados, lo más amplia y rápidamente posible.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1932

Jefe de día, comandante de Infantería, don Julio Escuin Lois.

Imaginería, comandante de Artillería, don Fernando Martel Vinierra.

Hospital y Provisiones, cuarto capitán del Regimiento de Infantería número 27.

PRESENTACIONES

DON DIMAS CAMARERO AMPLIA LA DECLARACION AL GENERAL SANJURJO

Madrid.—Esta mañana estuvo en Prisiones militares el juez especial nombrado por la Sala sexta del Supremo, don Dimas Camarero, acompañado por el fiscal general de la República.

A la salida e interrogados por los periodistas, según parece expresaron que habían ampliado la declaración al general Sanjurjo.

Agregó el señor Camarero que ésta saldría para Sevilla para proseguir las diligencias y que seguramente le acompañaría el fiscal general de la República, Sr. Martínez Aragón.

Interrogado éste acerca de si su estancia sería por mucho tiempo, en la capital sevillana, replicó que creía, sería tan solo de unas horas.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—El periódico oficial entre otras disposiciones declara que las Asociaciones profesionales obreras acogidas a la ley de 8 de Abril último, por la que disfrutaban de exención del timbre en sus libros y documentos, ello no surtirá efecto cuando contribuya a beneficiar a tercera persona.

SE DICE QUE ENTRE CABANELLAS Y AZANA HUBO DISCREPANCIAS AL TRATARSE DE LA DISOLUCION DEL CUARTO TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Desde el momento en que se conoció la noticia del cese del general Cabanellas, en su cargo de Director de la Guardia Civil, se decía que ello obedecía a discrepancias entre dicho jefe del Ejército y el señor Azana, al tratarse de la disolución del cuarto tercio de la Benemerita (Sevilla).

El general Cabanellas creía que no era precisa la disolución de dicho tercio y si solo el castigo que hubiesen merecido los jefes y oficiales del tan repetido Tercio.

Pero como quiera que el señor Azana distinguió de este punto la vi ta del general director del citado Instituto, el señor Cabanellas creyó prudente poner a disposición del Gobierno su cargo para que se hiciera lo que fuese necesario, en bien del servicio.

Por los hospitales

En los distintos centros benéficos de esta capital han sido atendidos en el día de hoy los siguientes individuos:

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ricardo Sibonet, de herida incisa de 5 centímetros en el dorso del pie izquierdo.

Francisco Fuente, de fractura de cúbito y radio y tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Manuel Jiménez, de herida puntante en la cara palmar de la mano izquierda.

Sebastián Jara, de herida incisa de 2 centímetros en el tercio inferior de la cara interna del antebrazo derecho.

Antonio León, de erosión en el lado izquierdo de la cara.

Francisco Ramírez, de erosión en la región tibial derecha.

Manuel Caballero, de erosión en el labio inferior.

Servando Romero, de herida contusa de un centímetro en la región temporal derecha.

CASA DE SOCORRO

Francisco Gil Villar, de herida dislacerante en el dedo anular izquierdo.

ESTALLA UN MORTERO DE UNA VERBENA, CAUSANDO ALARMA

Madrid.—Esta tarde en una de las barriadas más populosas, estalló un mortero de los preparados para la verbena que en dicha barriada se celebrara dentro de unos días.

La detonación produjo gran alarma, pues la gente en un principio creyó se trataba de algo extraordinario, pero pronto se restableció la calma al conocerse el origen y motivos de la explosión.

EN EL ASUNTO DEL FERROCARRIL OBTANEDA - CALATAYUD EL EX REY Y OTRAS PERSONALIDADES DEL ANTIGUO REGIMEN INCURRIERON EN EL DELITO DE COHECHO

Madrid.—El vocal de la Comisión de Responsabilidades, señor Piñuel, ha hecho entrega de una ponencia a la Comisión citada, en la que se acusa de haber concurrido en el delito de cohecho en el asunto del ferrocarril Oñateña-Calatayud, el ex rey, don Fernando de Baviera, el conde de Guadalquivir y otras personalidades del antiguo régimen.

LOS SERVICIOS DE LA SUPRIMIDA DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL. -- EL NUEVO INSPECTOR GENERAL DE LA BENEMERITA

Madrid.—El diario oficial de Guerra publica una disposición relativa a que de la suprimida Dirección general de la Guardia Civil, los servicios no suprimidos se centralizarán en el Ministerio de la Gobernación, creándose la Inspección general de la Guardia civil.

Se nombra para el cargo de Inspector general de la Guardia civil, al general de la 6.ª Brigada de Artillería don Cecilio Vedia.

También publica otra disposición según la cual el general de Brigada en la segunda reserva, don Miguel Ponte, causará baja en la nómina de haberes pasivos.

Disponiendo que el Subdirector de Carabineros don Eladio Soler, cese en el cargo que venía desempeñando así como también los generales Garrote y García del Moral, que cesarán en los cargos que desempeñaban en la Dirección General de Carabineros.

Pasando a la segunda reserva a los generales Gallego, Lorenzo, Pardiñ y Angosto.

Separando definitivamente del servicio a los coroneles don Ricardo Cerrador y don Julio Cano, y del teniente coronel de Infantería don Pablo Martín.

LA SITUACION DEL GENERAL SANJURJO EN EL EJERCITO

Madrid.—El Diario Oficial del ministerio de la guerra publica una disposición por la que ordena la situación en que queda el Teniente General don José Sanjurjo por encontrarse procesado gubernativamente.

EL NUEVO PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—En el ministerio de Agricultura se reunieron los directores de los distintos departamentos del ministerio.

El objeto de la reunión era tratar de los próximos presupuestos de esta dependencia ministerial.

AZANA FACILITA EL PROYECTO DE INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.—Esta tarde el señor Azana facilitó a la prensa copia del proyecto de incautación de fincas rústicas, presentado en la Cámara y que consta de 10 artículos.

En dicho proyecto se dice que de acuerdo con el artículo 44 de la vigente Constitución española se dispone la expropiación sin derecho a indemnización de las fincas rústicas y derechos reales de personas que estaban interesadas en el complot dirigido contra la República.

El ministro de Justicia dictará una disposición adecuada encargada de este particular, que será publicado en la Gaceta.

Los Registradores de la propiedad en un plazo que no excederá de 30 días fijarán las propiedades rústicas y derechos reales pertenecientes a los encartados, con fincas marginales relativas a las fincas incautadas.

Se impide toda nueva transmisión de dominio.

En el plazo de 6 meses los Registradores procederán a la presentación de estos acuerdos que afectarán a los que participaron en el movimiento del 10 de Agosto.

Se constituirá un Patronato encargado de estos bienes rústicos, para su explotación que será continuada por sus actuales arrendatarios, quienes están obligados a satisfacer las rentas a partir del 10 de Agosto.

Se habla también en el proyecto de los errores materiales causados en la interpretación al hacerse las listas antes aludidas.

En dicho proyecto que es bastante extenso se expresa igualmente que los encartados no podrán hacer reclamaciones contra esta resolución sino sólo en el caso de quedar desposeídos por completo de medios de alimentación, por lo que dirigirán su solicitud debidamente justificada para hacer valer su derecho de reclamación.

Los ministros de Hacienda y Agricultura en un plazo de dos meses dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento de esta ley.

Los deportados viajarán en otro buque

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -- AMBIENTE FAVORABLE PARA SOLUCIONAR LA HUELGA DE GRANADA. -- LOS DEPORTADOS NO VIAJARAN EN EL «BUENOS AIRES». EL CORONEL VEDIA FUE CONDENADO A MUERTE CUANDO LA SUBLEVACION DEL CUERPO DE ARTILLERIA. -- ORDEN DE ABRIR LAS FRONTERAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas en la tarde de hoy, interrogado por éstos, dijo que se había producido un movimiento favorable para la solución de la huelga de Granada.

Los deportados no viajarán en el «Buenos Aires». El coronel Vedia fue condenado a muerte cuando la sublevación del cuerpo de Artillería.

Orden de abrir las fronteras.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas en la tarde de hoy, interrogado por éstos, dijo que se había producido un movimiento favorable para la solución de la huelga de Granada.

Los deportados no viajarán en el «Buenos Aires». El coronel Vedia fue condenado a muerte cuando la sublevación del cuerpo de Artillería.

De San Fernando

SOBRE EL FRACASADO MOVIMIENTO. -- SIGUEN PRACTICANDOSE DETENCIONES

El alcalde sigue ocupándose activamente de la depuración de responsabilidades sobre el fracasado movimiento monárquico.

Se pasa el día en el despacho revisando las documentaciones de Acción Ciudadana, así como los ficheros de socios, en el que figuran muchos militares retirados y no pocos empleados municipales.

Antes de anoche fueron detenidos el presidente de Acción Ciudadana, don Antonio Rodríguez González; el secretario, don Fernando Candón, y el tesorero, don José María Lobo.

Esta madrugada, nos dicen, ha sido detenido un periodista correspondiente de prensa de derecha.

El alcalde anunció que se llevarán a efecto nuevas detenciones, y que el chaparrón de multas gubernativas sería una especie de diluvio universal.

Ayer y hoy han desfilaro por el despacho de la Alcaldía, numerosas personas, uno para protestar de figurar en las listas de socios de Acción Ciudadana sin su conformidad, y otros intentando ahora ser dados de bajas de las listas TAURINAS.

El próximo domingo se celebrará en ésta la becerra en la que tres chiquillos con excepcionales condiciones taurinas, Gallito, Alameda y Carnicerito chico, se las entenderán con seis bravos erales de acreditada ganadería.

Los precios para esta fiesta son 3 pesetas sombra y 150 sol.

El espectáculo empezará a las 5 de la tarde.

Recibimos los siguientes telegramas de novilladas celebradas el pasado lunes 15:

—Fregenal de la Sierra.
—Santacoloma grandes Tate superior capote, colosal muleta, breve matando, orejas.
—Játiva.
—Méndez regulares, Ballesteros gran éxito, dos orejas, rabos aclamado.
—Sebastián.
—VIAJEROS
Llegó de Ferrol, para pasar temporada, la joven señora don Francisca Jiménez, esposa del primer maquinista de la Armada, don Mariano Mateo Sidón.
—RODRIGUEZ MARIN.

Respecto a la huelga de Granada, dijo el ministro: me comunica el gobernador civil de aqueca provincia que el ambiente social de la misma es favorable a la solución del conflicto, por lo que creo—dijo—que éste quedará prontamente arreglado.

Del asunto de las deportaciones dijo el ministro que se había desechado el uso del buque «Buenos Aires» por que no estaba en condiciones de efectuar viajes, pero que lo hará otro buque que ya se está preparando y lo efectuará lo antes posible.

Cuando embarquen los deportados se facilitará la lista de los mismos. Al Estado no le costará ni un céntimo este viaje, dijo el señor Casares Quiroga.

Comentando la supresión de la Dirección general de la Guardia civil, al indicarle los periodistas el nombre del nuevo general designado para inspector del Cuerpo en el cargo de referencia, dijo el ministro que el señor Vedia era grave y que recordaba estuvo condenado a muerte cuando la sublevación del cuerpo de Artillería.

Respecto a los periódicos suspendidos, dijo que aun no se había acordado nada.

En cuanto a la Guardia de Asalto, de Sevilla, no han sido licenciados como se ha dicho—agregó el señor Casares—, sino suspendidos en sus empleos, y ahora se estudiará sus expedientes personales con todo detenimiento y escrupulosidad.

Por último comunicó a los periodistas había dado orden de abrir las fronteras para que desaparecieran las trabas de estos últimos días.

Salida de detenidos para MADRID

Pamplona.—Conducido por la policía hoy han salido para Madrid el comandante de Aviación don Alfonso Fanjil, y el aviador civil Enrique Ansaldo, que fueron sorprendidos en Ansoáns donde estaban refugiados.

BARRERA HA HUIDO LLEVANDO MEDIO MILLON

Madrid.—Se asegura que el general Barrera ha huido de España llevándose medio millón de pesetas que se le entregaron para el movimiento monárquico.

ADHESION DE UN GENERAL

Barcelona.—El general Betet recibió la visita de general del cuerpo jurídico en situación de reserva don Joaquín Suñer, que le expresó su adhesión a la República.

EL CONTRABANDO DE TABACO EN AFRICA

Madrid.—Desde hace tiempo sabía el Gobierno que en las plazas de Ceuta y Melilla, se venía haciendo un contrabando de tabaco escandaloso, llegando a establecer numerosas expendedorías.

En Consejo se ha acordado la incautación de todos los estancos de dichas plazas y el relevo de los carabineros que prestan servicio en las mismas.

SE PIDE QUE LOS SUBLEVADOS SEAN DEPORTADOS A BATA

Madrid.—Firmada por los diputados señores Ballester, Companys y otros; se va a presentar una proposición incidental pidiendo al Gobierno que en el mismo vapor «Buenos Aires», donde fueron transportados a Bata los complicados en los sucesos de Figols, sean deportados a dicho punto también todos los que han tomado parte en la sublevación monárquica.

CABANELLAS DIRIGE UNA ALOCUCION A LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—El general Cabanellas con motivo de su cese en el cargo de director de la Guardia civil ha dirigido una alocución a los individuos del benemerito instituto.

Dice que cesa en el mando de la Guardia civil con emoción por la conducta desleal de un reducido número que ha motivado medidas del Gobierno.

Añade que como compensación a esa conducta hay que recordar que desde el advenimiento de la República cayeron muertos o heridos en defensa del régimen mucho mayor número de los que ahora han hecho acto de rebeldía.

Termina haciendo constar que el heroísmo y abnegación de la Guardia civil no serán olvidados nunca por todos los buenos españoles.

COMPLICADOS EN LA INTENTONA

Lisboa.—Van llegando a esta capital por docenas, emigrados españoles que huyen de España con motivo del fracasado movimiento militar.

Al aerodromo de Moncorbo ha llegado también una avioneta pilotada por el aviador español Ansaldo.

GRAN PISCINA CADIZ

Almuerzo 8 pesetas

Plato del día, Carbonada de vaca navarra

Comida 9 pesetas

A las diez y media y doce y media de la noche, actuación de las

7 PRINSETSS ETARS 7

Entrada 2,00 pesetas. Suprimidos los billetes de invitación

Espléndido Restaurant, a cargo del jefe de cocina

Melquiades Brizuela

Bazar LA CONCEPCION

Manuel Maure Bablé
CADIZ

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Saneamiento.

Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia

Objetos de fantasía.—Perfumería.—Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés

Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.—Teléfono, 1.818

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86
CADIZ

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON
Columela, 23

RONEO

Organización moderna de oficinas
Muebles de acero

Exposición y venta Duque de Tetuán, 23

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 15 Agosto 1932; Moto-nave CIUDADA DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 22 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de agosto de 1932, vapor "PLUS ULTRA", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 25 de agosto de 1932, vapor "ISLA DE TENERIFE", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 Agosto 1932; Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Los moto-naves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los buques "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "PLUS ULTRA", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 15 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 22 Agosto 1932; Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 29 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 1, lunes 15 y lunes 29 de agosto de 1932, moto-nave "CIUDAD DE SEVILLA".

Lunes 8 y lunes 22, moto-nave "CIUDAD DE MADRID".

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el 23 de Agosto de 1932, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 13 de agosto de 1932, el vapor "ROMEU", para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de agosto de 1932, el vapor "PLUS ULTRA", para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 20 de agosto de 1932 el vapor "ISLA GRAN CANARIA".

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz el 20 agosto 1932, el vapor "LEGAZPI", para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kongo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 octubre 1932.

Regresará de Fernando Póvil vapor ESCOLANO, el 2 de Septiembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (abajo)

TELEFONO NUM. 2214.

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,50 "
Id. 50 id.	1,00 "
Id. 30 id.	0,75 "

Descuentos a revendedores

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto, Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Próxima salida el 24 de Septiembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida el 20 de Octubre.

LINEA MEDITERRANEO-NUOVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos



Sellos de caucho para Escuelas

encargarlos en

Establecimiento Cerón

Columela 23.—Cádiz

Nueva Ley del Timbre

2,50 ejemplar

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4
CADIZ

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO

Dr. GILARDON

MEDICO QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

Noticias radiofónicas

LA EMISORA IRLANDESA

La estación de potencia que el Estado Libre de Irlanda ha instalado en Moydrum, cerca de Athlone hace las emisiones de prueba con onda de 413 m. La energía será de 60 kilovatios cuando menos. La estación continuará con las letras indicativas de la de Dublín.

LAS NUEVAS EMISORAS ALEMANAS

Está tan adelantada la construcción de la emisora de Breslau, que un día de estos comenzarán las emisiones de prueba con la antena especial. Esta antena es un hilo vertical que va dentro de una torre de 140 m. de altura. Mientras duren las pruebas seguirá funcionando la antigua estación. Se puede asegurar que el funcionamiento oficial empezará a mediados de agosto.

También van muy adelantadas las estaciones de Leipzig y Francfort cuya inauguración se hará en el mes de agosto. Como es sabido estas dos emisoras cambiarán de onda.

REFUERZO DE LAS ESTACIONES ITALIANAS

El ministro de Comunicaciones de Italia ha hablado en el Senado de los planes de la radiofónica y será Roma la estación central. Sus programas se transmitirán a todas las emisoras para que, según la frase del ministro, "la voz de la ciudad eterna pueda resonar hasta en el más humilde pueblecito de los Alpes."

RADIO-LUXEMBURGO

Por lo que se dice se va montar en Luxemburgo una instalación receptora para recoger los programas de Norteamérica y enviarlos a la estación potentísima que se está construyendo.

INTERCAMBIO DE PROGRAMAS EUROPEOS Y AMERICANOS

Desde hace algunos meses la "Deutsche Reichs-Opot" tiene en marcha una comunicación radiofónica de onda corta para la transmisión y recepción de programas norteamericanos. Para esto se utiliza la estación de Königswusterhausen con antena dirigida hacia la América del Norte y onda de 19,74 m, otra estación muy cer-

cana a esta o bien la de Nauen. Esto hasta tanto que se termine la que se hace expresamente para este objeto. La elección de una u otra emisora se hace según la hora del día y la estación del año. La instalación receptora está montada en Beelitz. Los cables que salen de todas estas instalaciones van a la Central de Correos de Berlín donde se conectan con el Palacio de la Radiofónica, con los cables de la radiodifusión alemana o con la red telefónica de toda Europa.

En los Estados Unidos se emplea la instalación de la "Radio Corporation of América". La emisora de ondas cortas está en Rocky Point; los receptores en Riverhead. Se usa casi siempre una emisora con antena dirigida hacia Europa y longitud de onda de 20,27 metros; para otras ocasiones, según las condiciones atmosféricas, se utilizan otras estaciones. Rocky Point y Riverhead comunican con Nueva York con cables especiales para transmitir la música; una sección especial de la "Radio Corporation" se ocupa de la retransmisión ulterior.

Con esta comunicación radiofónica se hace además del intercambio de programas la transmisión de otros que se radian en Norteamérica para las estaciones alemanas-únicamente. Así se han oído en Alemania programas americanos que no han dado en su país las emisoras que los enviaban al otro lado del Atlántico.

LA RED DE CABLES TELEFONICOS EUROPEOS

En Austria están colocando cables telefónicos apropiados para la transmisión de la música desde Innsbruck hasta la frontera de Baviera, con lo cual resulta que Alemania y Austria tendrán dos sistemas de cables radiofónicos.

RADIO-SCHAERBEEK

Esta emisora que había cerrado por orden del Ministro de Comunicaciones de Bélgica, reaparecido en forma nueva y más perfecta. Ahora la emisora está en Cranhem, a unos diez kilómetros de Bruselas y comunica con el estudio, que es el mismo de antes, por teléfono.

LAS GRANDES EXPOSICIONES

La gran exposición radiofónica de Berlín y la exposición inglesa de radiofónica que se reúne en el

Olympia se inaugurarán en el mismo día: el 19 de Agosto.

LA TELEVISION EN INGLATERRA

Van a aumentarse las emisiones de televisión que normalmente vienen dando las emisoras londinenses. De aquí en adelante no se harán a horas tan poco apropiadas como las de las comidas, sino cuatro veces a la semana y por la noche. La "London National" transmitirá, con onda de 261 m., la imagen, y la "London Regional" con onda de 355,9, la palabra o la música a que se refiere la imagen.

¡QUE NO ES PARA ESO!

Desde que empezó la crisis que sufre el mundo, no ha habido organización húngara de finalidad intelectual o deportiva que no haya intentado obtener dinero de la caja de las cotizaciones de los radioaficionados. Hasta ahora la radiodifusión húngara ha deshecho todas las maquinaciones. Pero el peligro en este momento es más grave. El ministro de Bellas Artes trata de resolver la mala situación de los teatros nacionales con el dinero de la radiodifusión. No hay que decir que los radioaficionados protestan enérgicamente.

CONCURSO DE OBRAS MUSICALES

Al concurso que la "National Broadcasting Company" abrió para premiar obras sinfónicas de compositores nacionales, llegaron 573 envíos. Se recompensaron cinco obras con premios que varían entre cinco mil y quinientos dólares.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo

y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marti, Cartuja y Bodegas. Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pósito muzárabe, San Fernando.

Arco de la Frontera.—Típico de Ronda, Algeciras, Tarifa y pueblo andaluz en la carretera Gibraltar.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana,

Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San a las 8'45. Llegada: a las 19'35.

CRONICA DE MADRID

¿Cree usted que vivían mucho esta Cortes?

Contra lo que puedan creer las gentes, en el Parlamento volvemos a aburrirnos. Los platos fuertes han pasado y ya no se vislumbran sesiones apasionadas hasta que no lleguemos a tratar de Hacienda en la discusión del Estatuto. Por eso se pasan más horas en los pasillos que en el salón de sesiones.

Y nosotros, con la preguntita que encabeza estas líneas a cuestas, nos hemos ido acercando a las figuras de mazor relieve.

El Conde de Romanones, después de hacernosla repetir, dice sin perder su habitual sonrisa:

—Yo me voy a descansar, a la playa. Creo que podremos celebrar las Navidades siendo diputados.

¡Hábil siempre! No hay duda, el Conde será diputado las próximas Navidades.

Don Melquiades, al que ahora es deficitísimo echar la vista encima por Madrid, responde conciso:

—Por lo menos hasta el Otoño.

Don Alejandro Lerroux sigue malucho... según dicen. Ahora que hizo un esfuerzo para presidir la última Junta de la Asociación de la Prensa y, luego, ya en charla particular y derivada a la situación política, confesó:

—¡Hay que terminar el verano con tranquilidad! Ahora hace demasiado calor y el país está distraído con los veraneos. Para Octubre ya hablaremos.

El señor Royo Villanova nos ha asegurado:

—Yo he decidido veranear en mi escaño. Es lo menos que puedo hacer por mi país y por aquellos que con su confianza me dieron el acta. Ahora que, como todos ustedes me tienen por optimista, voy a dejar de serlo: hasta la cuesta de Enero creo que seguiremos discutiendo en votando nominalmente.

El señor esconde su pensamiento tras esta afirmación:

—Con este Gobierno y aun cuando este Gobierno fuese substituido, las Cortes actuales vivirán todo el tiempo que sea necesario para bien de la República.

Un popular socialista, el señor Cordero, vacila:

—No puede predicarse lo que resultará de nuestro Congreso próximo. Pero de cualquier modo, las Cortes podrán continuar actuando como hasta aquí.

El diputado catalán señor Abadal:

—Nosotros estamos satisfechos. Y creo que estas Cortes pueden vivir todavía bastantes meses. Sólo un cambio de Gobierno podría señalar la oportunidad de su disolución. Pero ese cambio no creo que se produzca antes de que termine el año.

Otras respuestas no merecen ser consignadas. Coinciden con las anteriores o encierran un apasionamiento que les resta valor.

El resumen, por consiguiente, es este:

Los menos sospechan que en Otoño (hacia Noviembre) darán por terminada su tarea las Constituyentes. Los más aplazan su disolución hasta Enero o Febrero del año próximo.

Nosotros ni entramos ni salimos.

CARLOS

Próxima boda

El próximo día 20 del actual, se celebrará en Algra, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, el enlace matrimonial del acaudalado joven don Martín Piñero Barea con la simpática y encantadora señorita Vicenta Lozano Martín.

Actuarán de padrinos la distinguida dama doña María Herrera y el opulento labrador don Julio Barea Vázquez.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo la venturosa pareja, no nta motivo, unimos la nuestra muy sincera, al par que les deseamos toda clase de venturas en su próximo estado.

Suscribase a este periódico